

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

12 de noviembre de 2025

Lugar		Encuentro Virtual - Plataforma WebEx			
Asistentes		Consejo Directivo y Secretaría Ejecutiva (ver anexo para detalle de los participantes)			
Secretario de Actas		Coordinación de IDERA - IGN			
Fecha:	12/11/2025	Inicio	10:00 hs	Finalización	12:20 hs

Orden del día

- | |
|---|
| • Definición de Agenda de la XIV Asamblea |
| • Revisión de las Propuestas de Asamblea |
| • Propuesta de Plan de Trabajo IDERA 2026 |

Enlace a la presentación de la reunión (.pdf):

[Reunión Consejo Directivo 12-11-2025.pdf](#)

Bienvenida y presentación

El Secretario Ejecutivo de IDERA, Marcelo Ancarola, saluda a los presentes y repasa el orden del día.

Desarrollo y resolución de la reunión

1. XIV Asamblea IDERA

Se informa que la sesión de apertura de la XIV Asamblea de IDERA está prevista para el **26 de noviembre**. Se informa que, de abordarse todos los temas en esa reunión, no sería necesaria la reunión de cierre prevista para el 3 de diciembre.

La agenda propuesta incluye el **Informe Anual de IDERA**, la propuesta de la **sede de las XX Jornadas IDERA**, la **aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026** y la definición de la **fecha de la Asamblea del año 2026**.

El Secretario Ejecutivo de IDERA informa el calendario propuesto hasta la reunión de la Asamblea, informado en reuniones de Consejo Directivo anteriores.

En primer lugar, una fecha límite para la entrega de planes de trabajo para 2026 y propuestas para la Asamblea hasta el 24 de octubre. Posteriormente, es la etapa en la que transcurre la presente reunión, para la revisión de planes y propuestas para la Asamblea y, finalmente, el envío de las propuestas de temas, los Planes de Trabajo 2026 e informes de gestión de la Secretaría Ejecutiva y los Grupos Técnicos de Trabajo a los asambleístas.

Se muestra la lista de los informes de gestión y Planes de Trabajo recibidos hasta el momento (ver diapositivas 6 y 7 de presentación).

Se indica que la documentación a tratar en la Asamblea estará disponible en la web de IDERA, para que se pueda leer en detalle.

2. Propuesta: Sede de las XX Jornadas IDERA (Concordia, Entre Ríos)

Se informa que se recibió una única propuesta formal para organizar las XX Jornadas IDERA, de la ciudad de **Concordia, provincia de Entre Ríos**.

Se da la palabra a Sebastián Scevola, representante de la municipalidad de Concordia. La fecha propuesta es el **1, 2 y 3 de julio** de 2026. El lugar propuesto es el **Centro de Convenciones de Concordia**.

El representante indica la capacidad y disponibilidad de las salas del Centro de Convenciones. Asimismo, informa que la organización se haría en conjunto con IDE Provincia de Entre Ríos.

Se consulta acerca de la disponibilidad de vuelos comerciales diarios al aeropuerto de Concordia, planteando la idea de organizar vuelos dedicados o preventas para el evento.

[**DOCUMENTO: PROPUESTA DE SEDE XX JORNADAS IDERA - CONCORDIA, ENTRE RIOS**](#)

3. Plan Anual de Trabajo 2026

El Plan Anual de Trabajo de IDERA 2026 se está consolidando a partir de las propuestas recibidas de las jurisdicciones y de seis de los nueve Grupos Técnicos de Trabajo. La intención es que el mismo esté alineado con el plan estratégico de IDERA que a su vez está en sintonía con el UN-IGIF.

El Secretario Ejecutivo de IDERA informa el procedimiento para la confección de un Plan de Trabajo consolidado a partir de los planes entregados por los representantes de las jurisdicciones y los Grupos Técnicos de Trabajo. Destaca la importancia de que está construida con una participación activa del Consejo Directivo, quien debe tener un rol protagónico en la orientación estratégica de las acciones a realizar en el Plan Anual de Trabajo.

Se elaboró un primer Plan Anual de Trabajo consolidado, reuniendo todas las propuestas de Plan Anual de Trabajo recibido, lo cual constituyó un esfuerzo significativo a partir del volumen del material.

La Secretaría Ejecutiva se compromete a compartir la versión consolidada del Plan Anual de Trabajo el viernes 14 de noviembre y solicita que las sugerencias del Consejo Directivo se envíen hasta el martes 18 de noviembre, para poder compartir el documento final a los asambleístas el miércoles 19 de noviembre.

Se presentan **diez principales prioridades propuestas para** el plan, en consonancia con los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico de IDERA y el Marco UN-IGIF:

1. Fortalecer el funcionamiento del Consejo Directivo
2. Fomentar la sensibilización de tomadores de decisión de alto nivel en todas las Jurisdicciones
3. Impulsar los marcos normativos de manera consensuada (Ley IDERA, Jurisdicción Nacional)
4. Mejorar la accesibilidad a los DByF en el geoportal de IDERA
5. Realizar un inventario nacional de datos geoespaciales
6. Continuar actualización de COG en términos generales y con foco en datos de Gobiernos locales.
7. Promover la publicación de geoservicios y su monitoreo (GeoHealthCheck)
8. Impulsar activamente la publicación de metadatos (Geonetwork comunitario)
9. Creación de comunidades temáticas y articulación de actores (Ecosistemas temáticos: gestión de riesgo de desastres, vialidades, etc)
10. Impulsar la conformación de una Red académica (que nos permita ser más eficientes en la reducción de brechas de capacidades) y un programa de desarrollo de capacidades

4. Debate sobre el Anteproyecto de Ley de IDERA

Se genera un debate sobre si el Anteproyecto de Ley de IDERA debe someterse a votación y aprobación en la próxima Asamblea, a partir de la propuesta de un representante del Consejo Directivo que también forma parte del GTT “Marco Institucional”.

Desde la Secretaría Ejecutiva se indica que el intenso trabajo que ha estado realizando el GTT “Marco Institucional” con el Anteproyecto de Ley IDERA formará parte del Informe de Gestión de IDERA, pero no será tratado como tema en la Asamblea.

Algunos participantes a favor del tratamiento del tema en la Asamblea argumentan que la ley debe servir como instrumento reglamentario de ordenamiento interno y que debe resolverse rápidamente, independientemente de su presentación y aprobación en el Congreso de la Nación. El Secretario Ejecutivo responde que el mandato de la XIII Asamblea fue revisar el anteproyecto, no la actualización del reglamento.

Otros representantes señalan que el momento político no es propicio para la presentación de una ley con asignación presupuestaria, y que sería mejor aprovechar la discusión para repensar el esquema de gobernanza de IDERA. Estos representantes manifiestan que se requiere más discusión en el ámbito del Consejo Directivo, para así presentar una versión consensuada a la Asamblea.

El representante del Consejo Directivo que también forma parte del GTT “Marco Institucional” solicita al Secretario Ejecutivo de IDERA coordinar una reunión próxima con el GTT “Marco Institucional”, con el fin de establecer un cronograma de trabajo para discutir el Anteproyecto de Ley IDERA en el Consejo Directivo.

Se resuelve coordinar una reunión entre la Secretaría Ejecutiva y el GTT “Marco Institucional” para establecer un cronograma con el fin de discutir del Anteproyecto de Ley IDERA en el Consejo Directivo.

Cierre

Sin más temas en el orden del día, el Secretario Ejecutivo de IDERA agradece la participación del Consejo Directivo y se da por finalizada la reunión.

ANEXO

Participantes 12 de noviembre de 2025

Secretaría Ejecutiva

Marcelo Ancarola	Presidente Instituto Geográfico Nacional - Secretario Ejecutivo de IDERA
Marcelo Emery	Responsable de la Coordinación de IDERA
María Laura Santaolaria	Responsable del Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Rodrigo Morel	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Emmanuel Patroné	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Eugenio Castells	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA

Jurisdicción Organismos Nacionales

Mariana Horlent	CONAE
Veronica Heredia	INDEC
Vanesa Carnero	Dirección Nacional de Población - RENAPER
Sebastian Romani	Dirección de Datos Abiertos

Jurisdicción Provincial

NOA	
Octavio Medici	Provincia de Tucumán
CENTRO	
Federico Ferella	Provincia de Buenos Aires
PATAGONIA	
Luis Reynoso	Provincia de Neuquén
Diego Gutiérrez	Provincia de Santa Cruz

Jurisdicción Gobiernos Locales

Verónica Molina	Río Cuarto - Córdoba
Sebastián Scevola	Concordia - Entre Ríos
Virginia del Val	Ciudad de Salta - Salta
Luz Niz	Las Flores - Buenos Aires
Mercedes Bustamante	Luján de Cuyo - Mendoza
Marcelo Ramos	La Matanza - Buenos Aires
Carolina Guereindiain	Las Flores - Buenos Aires

Jurisdicción Universidades

CENTRO	
Laura Belparda	Universidad Nacional de Rosario
Mariana Gasparotto	Universidad Nacional de Tres de Febrero
PATAGONIA	
Luis Reynoso	Universidad Nacional del Comahue
NOA	
Marcela Montivero	Universidad Nacional de Catamarca
Daniel Sandez	Universidad Nacional de Santiago del Estero
CUYO	
José Maraz	Universidad Nacional de San Juan